

## Autoridades firman carta de intención para ampliar servicios de San Marcos

Diversas autoridades suscribieron ayer una carta de intención para que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos amplíe sus actividades académicas y servicios en San Juan de Lurigancho, en atención al clamor de los pobladores que suman más de un millón.

El documento fue firmado por el ministro de Educación, Javier Sota Nadal; la congresista Julia Valenzuela; el rector de la citada casa de estudios, Manuel Burga; y el alcalde Mauricio Rabanal.

La parlamentaria Valenzuela —promotora del proyecto— se comprometió a proponer las iniciativas legislativas pertinentes en el Congreso de la República, así como a impulsar las acciones que lleven a que el Poder Ejecutivo adjudique el terreno donde se levantará la sede universitaria.

El compromiso del titular de Educación es gestionar la adjudicación del terreno ubicado en el programa habitacional ciudad Mariscal Cáceres, con un área de **138 mil 107 metros cuadrados** a favor de San Marcos.

Además de brindar el apoyo que se requiera para formular el

perfil respectivo y después efectuar las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas, con el propósito de ampliar los recursos económicos para atender la solicitud hecha por la parlamentaria.

El alcalde Rabanal expresó su disposición a otorgar el más amplio apoyo de recursos materiales mediante el municipio y a obte-

nerlo del sector empresarial, que representará canalizar la ayuda de las fuerzas vivas del distrito.

El rector Burga declaró que la universidad procesará este pedido vía una comisión técnica —que preside Fernando Quevedo— designada para tal efecto por el Consejo Universitario, cuyos resultados se conocerán en 90 días.

